

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**9378** *Resolución de 21 de mayo de 2021, de la Universitat de València, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Investigación en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones [Máster conjunto de la Universitat de València, Universiteit Maastricht (Países Bajos) y Universität Lüneburg (Alemania)].*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de enero de 2021 (publicado en el BOE de 22 de enero de 2021).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Investigación en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones por la Universitat de València, Universität Lüneburg y Universiteit Maastricht que queda estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Valencia, 21 de mayo de 2021.–La Rectora, María Vicenta Mestre Escrivá.

#### ANEXO

**Plan de Estudios conducente al título de Máster Universitario en Investigación en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones por la Universitat de València, Universität Lüneburg y Universiteit Maastricht**

*Código RUCT: 4317110*

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Centros de impartición:

- Facultad de Psicología (Universitat de València).
- Universität Lüneburg (Alemania).
- Universiteit Maastricht (Países Bajos).

Curso de implantación: 2019/2020.

*1. Distribución del plan de estudios por tipo de materia en créditos ECTS*

Carácter de la materia	ECTS
Obligatorias.	94
Optativas.	0
Trabajo Fin de Máster.	26
Créditos totales.	120

## 2. Descripción de los módulos de que consta el plan de estudios

## Módulo asignaturas obligatorias

Asignaturas	Carácter	ECTS
Orientación/Introducción al Máster.	Obligatorio.	5
Recursos humanos.	Obligatorio.	5
Psicología del trabajo.	Obligatorio.	5
Organización y cognición.	Obligatorio.	5
Desempeño humano.	Obligatorio.	5
Estadística y metodología de investigación.	Obligatorio.	5
Lectura crítica.	Obligatorio.	5
Aspectos internacionales de la dirección de recursos humanos.	Obligatorio.	5
Negociación intercultural.	Obligatorio.	5
Diseño de investigación.	Obligatorio.	5
Proyecto de investigación grupal.	Obligatorio.	5
Intervenciones en psicología de la salud laboral.	Obligatorio.	5
Intervenciones en psicología del trabajo.	Obligatorio.	5
Intervenciones en psicología de las organizaciones.	Obligatorio.	5
Intervenciones en psicología de los recursos humanos.	Obligatorio.	5
Preparación del proyecto de investigación/Tesis de máster.	Obligatorio.	5
Competencias avanzadas de investigación.	Obligatorio.	5
Competencias avanzadas de investigación y ética de investigación.	Obligatorio.	5
Créditos totales a cursar.		94

## Módulo Trabajo de Fin de Máster

Asignaturas	Carácter	ECTS
Proyecto de Investigación/Tesis de Máster.	TFM	26
Créditos totales a cursar.		12

El Máster Internacional Conjunto incluye un esquema de movilidad consistente en la realización de un semestre en cada una de las universidades del consorcio.

Más información en la página web: <http://www.uv.es>.